

Viernes 11 de diciembre, 2020

**Respuesta a puntos específicos del petitorio  
según solicitud del 9 de diciembre, 2020**

**Petitorio de paralización de actividades primer año  
30 de noviembre 2020**

El petitorio del 30 de noviembre se ha tratado y revisado en cuatro reuniones del Consejo del Programa, en dos reuniones con los coordinadores de las asignaturas y en una reunión con los y las estudiantes del Programa, donde se intentó dar respuesta a la mayor parte de los puntos. Adicionalmente, el CEBA se ha reunido con el Consejo del Programa y con los coordinadores de Química y Economía. Por otra parte, el Director se ha reunido con el Coordinador de la Mención Ciencias Naturales y Exactas, como también con los coordinadores de Química y Economía.

En estas reuniones se han explicado los procedimientos docentes, se han acogido algunas sugerencias y también se han acordado modificaciones con las y los estudiantes. El CEBA ha solicitado al Consejo responder algunos aspectos por escrito, para mayor claridad; los que se exponen a continuación.

Queremos insistir en que durante todo este proceso, tanto las y los docentes como el equipo del Programa, han tenido la mayor voluntad de llegar a un acuerdo, considerando los tiempos de cada uno/a —estudiantes, académicos y funcionarios—, de toda la comunidad universitaria, de los calendarios académicos y la compleja y tensa situación que vivimos por la actual crisis. Por esta razón, les recordamos a las y los estudiantes, que las actividades docentes deben ser reanudadas el lunes 14 de diciembre (para así estar en condiciones de cerrar el segundo semestre en enero de 2021).

Cordiales saludos,  
Consejo del Programa

## Respuesta Química:

**Estudiantes:** Se solicita volver a la modalidad “tareas” para la entrega de evaluaciones, a fin de evitar los problemas reiterados que se han producido con la plataforma UTEST. En su defecto, se pide utilizar Google Forms para realizar las evaluaciones. Además, se pide que la metodología de evaluación se mantenga constante en todas las evaluaciones, sin presentar cambios de último minuto respecto a la modalidad de las pruebas o controles.

**Química:** La plataforma UTEST ha estado operativa en las evaluaciones de Química 2. Se está sometiendo a votación el uso de la plataforma de evaluación, decidiendo entre UTEST o GOOGLE FORMS, para los controles y las pruebas que falta rendir. Los controles de ayudantía se realizarán adjuntando y evaluando el desarrollo. Las pruebas de cátedra y laboratorio serán de alternativas.

Que el tiempo de las evaluaciones sea acorde al nivel académico de le estudiantade y el actual contexto de pandemia, que conlleva a la modalidad online.

Las evaluaciones tienen el nivel académico acorde al nivel que nos exige la Universidad de Chile. Los controles de ayudantía tendrán un tiempo de 2 horas. Las pruebas tendrán una duración de 4 horas.

Se solicita que la dificultad de las evaluaciones sea homogénea con respecto a la cátedra y ayudantía. Además, se pide que en estas mismas se vean ejercicios de la bibliografía recomendada similares en dificultad a lo que se pedirá en la evaluación.

Las evaluaciones de cátedra y ayudantía son complementarias y no son contenidos idénticos. Si bien se han manifestado problemas de comunicación con los ayudantes, todas las ayudantías han tenido ejercicios sugeridos del libro Schaum de Química General. Texto Complementario: J.L. Rosenberg. Química. 10ª Ed. McGraw-Hill, 2014. (libro ejercicios resueltos) Disponible online: <http://bibliografias.uchile.cl.uchile.idm.oclc.org/160>

Producto de las dificultades presentadas por la plataforma al momento de rendir la PP1 se solicita la opción de la realización de una evaluación de carácter voluntario y recuperativo.

La plataforma UTEST estuvo operativa en la Prueba 1. El soporte tecnológico indica que no tienen reporte de problemas con la carga de imágenes. Se solicitó al CEBa una lista de los afectados en la Prueba 1, recibiendo el miércoles 2 de diciembre, una lista con 14 personas que manifestaron dificultades.

La UNIEB indicó que estas personas han tenido dificultades de conexión en otros cursos. Excepcionalmente, se acepta realizar nuevamente la Prueba 1 a estas 14 personas, en

condiciones equivalentes. Se ingresará la nueva evaluación reemplazando el resultado obtenido anteriormente.

Solicitamos la realización de un control recuperativo optativo en vista de lo ocurrido en el CA2.

La nota de ayudantía se calculará con el promedio de las 3 mejores notas de 4 controles.

#### **Respuesta Ayudantía Química:**

Se pide que las ayudantías sean homogéneas para todas las secciones, es decir, que la modalidad sea la misma, al igual que las guías y que estas estén a libre disposición de todos.

Los ayudantes reciben una lista de ejercicios para tratar en las ayudantías, extraídos del libro Schaum de Química General y pueden revisar otros que estimen conveniente.

El semestre pasado las/os estudiantes solicitaron no compartir el material docente en todas las secciones de U-Cursos, por la carga excesiva de información, acción que implementamos este semestre.

#### **Respuesta Laboratorio Química:**

Se le solicita a los profesores incluir material de estudio para la prueba de laboratorio, puesto que las sesiones de los talleres virtuales no se graban, y consigo adjuntar las pautas de cada actividad, ya que sólo está el PDF-PPT de la clase a nuestra disposición

Los talleres telemáticos exigen asistencia obligatoria mediante Zoom.

Los contenidos quedan disponibles en formato PPT o PDF, resguardando la disponibilidad de información a las y los estudiantes.

Las pautas serán subidas la semana de rendición de la evaluación.

#### **Respuesta en general, respecto a todas las asignaturas:**

Respetar el compromiso establecido en la primera movilización del año referente a que los docentes contesten los mails de los estudiantes en un tiempo máximo de 72 horas hábiles, a la vez queremos solicitar que de tratarse de un asunto urgente se responda a la brevedad. De todas formas, se le indicará al estudiantado que priorice la sección foro para resolver problemas generales y utilice correo electrónico sólo para situaciones particulares y

específicas.
En general, los correos han sido respondidos por los profesores en la medida que tienen disponibilidad, acorde a los tiempos laborales establecidos por el Programa de Bachillerato. No obstante, se volverá a recalcar a los profesores la necesidad de que respondan los mensajes y solicitudes que reciben en un plazo que no supere las 72 horas, dentro de la jornada laboral. Se volverá a sugerir privilegiar el uso del foro de U-Cursos como medio de comunicación en temas que afecten a varias/os estudiantes y utilizar el correo electrónico solamente para situaciones específicas y particulares.
Que aquellos docentes que no utilicen el mail asociado en la plataforma de U-Cursos lo señalen con anterioridad, a la vez que den a conocer en cuál dirección pueden los estudiantes contactarles.
Se solicitará tanto a los profesores como a los estudiantes que mantengan actualizado su contacto en la plataforma U-Cursos para facilitar la comunicación.
Según lo estipulado en las respuestas dadas al estudiantado posterior a la movilización del primer semestre, las clases serían grabadas y subidas dentro de los siguientes 5 días hábiles desde la realización de las mismas. Se solicita el cumplimiento de lo anteriormente mencionado.
Se recordará a los profesores que al hacer clases a través de la plataforma Zoom, éstas se deben grabar y subir, en la medida de las posibilidades de los profesores, dentro de un plazo de 5 días hábiles de realizada la clase.
Se pide que sean publicadas las pautas de las evaluaciones una vez estas hayan sido rendidas, estableciendo para ello un tiempo máximo que permita tener las respuestas antes de la realización de la siguiente evaluación de la asignatura.
En el caso de Química las pautas serán subidas la semana de rendición de la evaluación. Se verá si es posible proceder de la misma forma en las demás asignaturas.